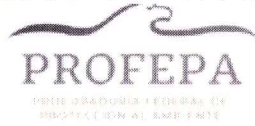


DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado De Michoacán

Fecha de
Elaboración: 06 DE DICIEMBRE 2020 ✓

Consecutivo
por Área: PFPA/22.3/2C.27.2/00227/2020 ✓

Delegación: MICHOACAN ✓

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES ✓

Comisionado: ARIZMENDI HERNANDEZ FRANCISCO GERARDO ✓

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 04 AL 04 DE DICIEMBRE 2020 ✓

Lugar: DAR ATENCIÓN A OFICIO EMITIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA CON SEDE EN MORELIA, MICHOACAN, PARA ACOMPAÑAR A ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL Y PERSONAL DE SERVICIOS PERICIALES CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN AL LUGAR D ELLOS HECHOS, PREDIO DENOMINADO "OJO DE AGUA", UBICADO EN EL RANCHO DE LAS PALOMAS, DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACAN, EL DÍA VIERNES 04 DE DICIEMBRE DEL 2020, ESTO DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/MICH/MLM/0002951/2020 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020, ASÍ COMO INSPECCIÓN AL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y/O SUBPRODUCTOS FORESTALES, POR LOS MUNICIPIOS DE MORELIA, CHARO, QUERÉNDARO Y ZINAPÉCUARO, MICHOACAN

| Fecha | Folio | Concepto | Importe | Observaciones |
|--------------|--------|----------|------------------|----------------------------------|
| 04/12/2020 ✓ | 0390 ✓ | DESAYUNO | \$ 110.00 | SE ANEXA CERTIFICADO DE TRANSITO |
| | | COMIDA | \$ 160.00 | |
| | | OTROS | \$ 42.50 | |
| TOTAL | | | \$ 312.50 | |

Atentamente

ING. FRANCISCO GERARDO ARIZMENDI
HERNANDEZ
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SEMARNAT
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACION MICHOACAN



NUM:

0 C390

CERTIFICADO DE TRANSITO

COMISION A ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZIWAPELUPPO, MICHOACAN
DEL C. ING. FERNANDO GARCIA MICHUNDI GARCIA ORDENADA POR EL C. MARCO ANTONIO MENDEZ CORTEZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MICH.

FORANEO

ZONA RURAL MPID. ZIWAPELUPPO A 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROFEPA EN MICHOACAN, CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN EL LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO DE COMISION NUM. 00227/20 DE FECHA 03/DICIEMBRE/2020

LLEGADA

SALIDA

04 DICIEMBRE 2020
DIA MES AÑO

04 DICIEMBRE 2020
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL


Ricardo Aguirre Rios
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD


Ricardo Aguirre Rios
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD


ING. Fernando Garcia Michundi Garcia
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

A Fernando 04/12/2020.
Ricardo Aguirre Díaz
Sub Oficial

Célula de Investigación: **CÉLULA I-4 MORELIA**
Carpeta de Investigación: **FED/MICH/MLM/0002951/2020**
Oficio No: **MOR-EIL-E1C4-257/2020**
Asunto: **CITATORIO.**

MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, a 02 DE DICIEMBRE DE 2020

Q.F.B. MARCO ANTONIO MÉNDEZ CORTEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Calle Aquiles Serdán número o 324,
col. Centro, Morelia, Michoacán.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo que disponen los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 90, 127, 128, 129, 131, 272, 273, 368 y 369, todos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por medio de este conducto atendiendo las cargas de trabajo de esta Representación Social de la Federación y con fundamento en el artículo 281 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, me permito solicitar a usted que notifique a los CC. Ing. JOSE LUIS VENEGAS DIAZ Y FRANCISCO GERARDO ARIZMENDI HERNÁNDEZ, Inspectores Federales de Recursos Naturales, adscritos a la Delegación en el estado de Michoacán, PROFEPA, a efecto de que se constituya en las oficinas que ocupa esta Representación Social de la Federación, esto es, en el domicilio ubicado en calle Batalla Monte de las Cruces número 65, de la Colonia Lomas de Hidalgo en Morelia, Michoacán, el día viernes 04 de diciembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, a efecto de que se traslade en compañía de elementos de la Policía Federal Ministerial y personal de servicios periciales, con la finalidad de llevar a cabo la inspección al lugar de los hechos, predio denominado "OJO DE AGUA" ubicado en el Rancho Las Palomas del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA
CÉLULA I-4 MORELIA ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

KAC
~~LIC. KARLA ÁVILA SERENO~~

